

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Cra.3 No. 3-26 Ofc. 401 PISO 4º EDIF. ATLANTIS Telefax 2400760
[Correo Institucional: j01cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co)
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

SECRETARIA

ESTADO No. 04-22

AUTOS QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN DE ESTADO, HOY 19 DE ENERO DE 2022, A LAS 08:00 A.M. (ART. 295 C.G.P.)

No	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	C/NO	RADICACIÓN
1	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA (Dr. Álvaro José Herrera)		Ene. 18/22	1º	2021-00247-00
2	EJECUTIVO	BANCO POPULAR (Dra. Ma. Hercilia Mejía Zapata)		Ene. 18/22	1º y 2º	2022-00002-00
3	EJECUTIVO	CREDIVALORES -CREDISERVICIOS SA		Ene. 18/22	1º	2022-00008-00
4	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA SA -F.N.G.-	JORGE LUIS MARQUEZ FERNANDEZ	Ene. 18/22	1º	2017-00087-00
5	EJECUTIVO	ORGANIZACIÓN CARDENAS SAS	OSCAR JAVIER DIAZ TORRES Y OTRO	Ene. 18/22	1º	2018-00263-00
6	EJECUTIVO	JAIME GONZALEZ VALENCIA	JULIA EDITH PRETEL ORTIZ	Ene. 18/22	2º	2020-00113-00
7	EJECUTIVO	FRANCISCO LUIS ALZATE GUZMAN	GUSTAVO VALLECILLA HURTADO	Ene. 18/22	1º	2006-00076-00
8	VERBAL	JOSE ADOLFO BECERRA BERRIO	JOHN JAMES CASTRO CASTRO	Ene. 18/22	1º y 2º	2020-00151-00
9	VERBAL	MARIEN MOSQUERA MOSQUERA	HEREDEROS DE CELSO HURTADO ROJAS	Ene. 18/22	1º	2020-00048-00

OMAR SILVIO VERGARA JARAMILLO
Secretario

Firmado Por:

Omar Silvio Vergara Jaramillo

Secretario Municipal

Juzgado Municipal

Civil 001

Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b97fc9cf6a55418aee998d8a0fa6c18d9e711e308489365e5682a53d2e2170ed**

Documento generado en 18/01/2022 06:13:53 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>